

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: EUR 46/002/2003/s (Público)
Servicio de Noticias 1/03
2 de enero de 2003

Federación Rusa: Amnistía Internacional, preocupada por el clima de impunidad existente en el sistema judicial ruso

Ante la decisión judicial de eximir al coronel Yury Budanov de responsabilidad penal por «demencia temporal» y ordenar su traslado a un hospital psiquiátrico, Amnistía Internacional ha advertido del clima de impunidad existente en la Federación Rusa. El coronel Budanov, comandante de un regimiento de tanques del ejército ruso en Chechenia fue sometido a juicio en la ciudad meridional de Rostov-on-Don por secuestrar y asesinar a Kheda Kungaeva, joven chechena de 18 años. La autopsia probó que la muchacha había sido violada antes de morir, pero el fiscal hizo caso omiso de ello.

La organización de derechos humanos ha manifestado: «A Amnistía Internacional le preocupa que se haya negado una vez más la justicia. De todos los miembros de las fuerzas rusas de seguridad de Chechenia que han sido enjuiciados por delitos graves contra civiles, el coronel Budanov es el de mayor graduación. Su traslado tras haber sido juzgado por asesinato, delito castigado con 20 años de prisión, la pena máxima, menoscabará aún más la confianza de la población civil de Chechenia en la capacidad del sistema judicial para proporcionar protección y resarcimiento».

El juicio del coronel Budanov, que comenzó en febrero de 2001, se suspendió varias veces para llevar a cabo evaluaciones psiquiátricas. En anteriores exámenes de su estado mental se había determinado que Budanov estaba en su sano juicio y era responsable de sus actos. La última evaluación la realizó, a instancias del tribunal, el Instituto Serbsky, institución estatal muy criticada en la época de la Unión Soviética por el uso indebido que se hacía en ella de la psiquiatría con fines políticos. Sus conclusiones confirmaron la alegación de «demencia temporal» de Budanov.

El abogado de la familia Kungaev, Abdullah Khamzayev, ha manifestado que tanto a la joven como a su familia se les ha negado la justicia. Las organizaciones rusas de derechos humanos también han criticado la decisión del tribunal, por considerar que el juicio no fue «honrado ni justo».

«Uno de los principales factores determinantes de la persistencia de los abusos en Chechenia es el hecho de que las autoridades no pongan a disposición judicial a los responsables cuando son miembros de su fuerzas -ha reiterado hoy Amnistía Internacional-. Las autoridades rusas deben cumplir con su obligación de garantizar que todas las denuncias de abusos contra los derechos humanos son investigadas de manera exhaustiva e imparcial a fin de poner a los responsables a disposición judicial y ofrecer a las víctimas un recurso efectivo.»

Información general

El 26 de marzo de 2000 por la noche, el coronel Budanov fue, junto con varios soldados de su unidad, a casa de Kheda Kungaeva, en el pueblo checheno de Tangi-Chu, y raptó a la joven. Posteriormente explicó que sospechaba que Kheda Kungaeva tenía información sobre los combatientes chechenos y se la había llevado a su tienda para interrogarla.

Como admitió él mismo y confirmó una autopsia, el coronel Budanov estranguló a Kheda Kungaeva. La misma autopsia determinó que la joven había sido violada poco antes de morir. Inexplicablemente, el fiscal hizo caso omiso de este dato al presentar los cargos contra el coronel, y nadie fue acusado de la violación.

«Las violaciones en situaciones de conflicto armado no deben tomarse jamás a la ligera –ha afirmado Amnistía Internacional-. Las autoridades rusas deben explicar claramente a sus tropas que en el conflicto de Chechenia no se tolerarán.»

Los padres de Kheda Kungaeva, que continúan soportando la difícil situación en que viven todos los desplazados internos que huyen del conflicto de Chechenia, y su abogado han presentado una apelación contra la sentencia.

Si desean más información, pónganse en contacto con Lydia Aroyo, encargada de prensa para la campaña de Amnistía Internacional sobre Rusia, en los teléfonos +44 20 7413 5599 ó +44 7798 555 629, correo electrónico: laroyo@amnesty.org, o con Kim Wiesener, investigador para la campaña sobre Rusia, en el teléfono +44 20 7413 5618.

Visiten el sitio web de la campaña de Amnistía Internacional sobre Rusia en: www.amnesty.org/russia

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.